

El Día de Palencia

Periódico de Información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Se correspondencia al Sr. Director de EL DIA.-Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
Año 24
América y Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pza., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 18 de Septiembre de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.193

DEL MOMENTO

El viaje del monarca

El nuestro activo monarca recoge en estos momentos en Suecia la expresión del afecto y la simpatía de aquel hermoso y hospitalario pueblo.

Se han para Suecia y para su rey nuevas palabras de gratitud y de correspondencia, pero sean las primeras palabras de gratitud y de correspondencia, para nuestro propio monarca.

El ha sido, en España, y fuera de ella, el que con más ardor ha trabajado por elevar y propagar su prestigio.

No queremos regatear nada a lo que los gobiernos han hecho, sobre todo en estos últimos años, porque el nombre de España sea honrado, respetado y conocido, pero es indudable que la simpatía particular que la persona de nuestro rey ha sabido despertar donde quiera que se ha presentado, ha colaborado eficazmente en particular a la acción de los gobiernos, y ha sido el fundamento indispensable para poder elevar el sólido edificio de nuestra consideración y respeto en el orden internacional.

Como parte de las simpatías especiales que hemos despertado entre las naciones, han empezado por ser simpatías personales hacia nuestro rey, su clara inteligencia; su diáfana visión de los problemas interiores y exteriores que conmueven al mundo; su sólido cariño hacia la patria que ha nacido a su cuidado; su don de genio; su «ángel»; su tacto, han sido los factores del milagro.

Los pueblos que han conocido a nuestro rey, se han preguntado: ¿qué debe ser ese en que los monarcas siempre sonríen, encuentran para cada caso la palabra más oportuna y saben compaginar en una sola actitud y en un solo gesto la dignidad del rey con la estabilidad de la democracia? Y los pueblos no han podido menos de contestarse esa pregunta, adivinando algunas de nuestras virtudes reflejadas en el rostro y en la actitud de nuestro rey, y justificando o explicando algunos de nuestros defectos, que más que tales no eran otra cosa que debilidades mal interpretadas o de debidamente comprendidas. Lo que se ve en su vanidad y ligereza, era únicamente la bondad y la democracia; lo que se ve en su vanidad y ligereza, era tan sólo un momento de delicada dignidad.

Y cuando los pueblos nos han conocido por nuestro rey, no han podido menos de amarnos.

Así se ha propagado nuestra simpatía, y tras de la simpatía ha venido el prestigio, que no ha sido desmentido sino corroborado por la actuación de nuestros gobernantes.

Pero el prestigio es eso: no solo propio valer, sino reconocimiento por parte de los demás de ese propio valer. Y nada mejor que la simpatía para facilitar la acción de ese conocimiento.

De nada serviría que España fuera el país más rico del globo y de paz más firme, si esa riqueza y esa paz no fueran conocidas de los demás. Tendríamos valor pero no prestigio. El prestigio debe venir forzosamente por la puerta del conocimiento, y el conocimiento llega fácilmente por la puerta de la simpatía. He ahí los tres eslabones de la cadena por donde se puede llegar a ser respetado y considerado en el orden internacional; simpatía, conocimiento, valor. El último eslabón es exclusivamente nuestro y de nuestros gobiernos, pero es preciso para llegar a él que existan los otros dos. ¿Y quién puede poner en duda que en Francia, en Inglaterra, en Italia, y ahora en Suecia, y mañana en las repúblicas americanas, esos eslabones deben, o deberán, su existencia a la actitud de nuestro rey?

Que Dios nos le conserve y que nosotros sepamos corresponder a su amor y a su desvelo.

FERNANDO

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

El mercado de hoy

El mercado celebrado hoy en la plaza de la Beneficencia, se ha visto un poco concurrido. Puede decirse que los mercados semanales del presente año agrícola han comenzado hoy, apesar de que hubo escasez de trigo y ninguna existencia de centeno.

El trigo se cotizó a 80 y 81 reales fanega de 92 libras.

La cebada, a 51, 52 y 53, fanega de 70 libras.

Avena, a 35 reales fanega.

La nueva clase media

Una filosofía falsa e incompleta ha depreciado el papel de la inteligencia y de la cultura no sólo en la vida moral, sino en la producción y en la economía del país.

Decía muy bien Tarde en «L'Opinion», no hace mucho tiempo: «No se repara en que alrededor de las clases intelectuales el aislamiento se hace poco a poco, que ellas parecen «declassées» entre los aprovechadores de la guerra, de una parte, y los trabajadores manuales, de otra».

De una parte, la clase de trabajadores manuales, a quienes la filosofía de Marx enseña que son «creadores de la riqueza», considera a los trabajadores del espíritu como «coparticipes sin título»; de otra, los especuladores y comerciantes no aprecian los valores imponderables del espíritu y lo mal retribuido que se halla la labor intelectual en el propio dominio de la producción económica.

Este desconocimiento de la función primordial, específica, que los «técnicos» y los empleados de la industria y del comercio cumplen en la organización económica moderna de todos los países, ha inclinado a algunos a querer «enfundar» a los técnicos y empleados en las organizaciones y grupos de carácter obrerista.

Pero no es esta la tendencia que se manifiesta en la mayoría de los países, en donde se nota una separación efectiva de obreros, técnicos y empleados, en lo que dice relación a la organización profesional.

El Congreso de la Federación internacional de Sindicatos cristianos de empleados, celebrado en Lucerna en 1925, se pronunció contra la idea de englobar en una misma agrupación a empleados y a obreros manuales, propugnando «para los empleados organizaciones propias que les faciliten los medios de formación profesional y técnica», sin perjuicio de las cordiales relaciones y de la recíproca colaboración que deben existir entre los diversos factores que contribuyen, en mayor o menor grado, a la producción económica.

La Unión de Sindicatos de ingenieros franceses fundada en 1919, también adoptó una actitud opuesta a la de la Unión de Técnicos de la Industria, del Comercio y de la Agricultura, que ingresó en el Consejo económico nacional de la Confederación general del Trabajo, fusionándose con la representación de las clases obreras.

Hay por tanto una idea muy acentuada,

en Congresos sociales y organizaciones profesionales, a reconocer la función específica de la «inteligencia» en orden a la producción económica y a conceder autonomía corporativa a la organización de las clases intelectuales de la industria y del comercio.

Y esa «autonomía profesional» que reivindican para sí en Federaciones y Congresos los técnicos y empleados, no se refiere sólo al punto de la organización corporativa, sino también a la obtención de una legislación especial que satisfaga completamente las más vitales aspiraciones de la clase.

La Federación Internacional de Sindicatos Cristianos de empleados se ha ocupado de la actitud que conviene adoptar con respecto a este problema, y en el Boletín de esta organización de enero de 1925 publicó una exposición encaminada al establecimiento en provecho de los empleados de un Estatuto legal apropiado a la importancia y necesidades de esta clase social y la especial función económica que realizan en toda empresa como mediadora entre la dirección a la mano de obra.

Y las principales «cláusulas especiales» que solicitan los empleados comerciales e industriales en el mencionado Congreso, se refieren al contrato de trabajo, al plazo de despido, a las indemnizaciones en este último caso y a otros aspectos no menos importantes de la legislación social internacional.

En la actualidad existen leyes especiales para los empleados en Austria, Bélgica, Italia, Finlandia, Grecia, Hungría y Luxemburgo, que han sido promulgadas recientemente.

En otros países, Alemania, Francia y Suiza, hay disposiciones legislativas, más o menos antiguas, que rigen el contrato de trabajo de los empleados, y en casi todos ellos, incluyendo a España, existen leyes especiales protectoras de los empleados del comercio en la materia referente al descanso dominical y jornada mercantil.

En el Congreso de la Federación internacional de Sindicatos cristianos ya mencionado, se adoptó el acuerdo de reclamar para todos los empleados una limitación legal de la duración del trabajo, sobre la base de ocho horas diarias, de cuarenta y ocho semanales, declarando además que en la aplicación de las excepciones la autoridad administrativa debe actuar de acuerdo con los Sindicatos profesionales.

En la Conferencia Internacional de Montreux, en septiembre de 1926, ce-

ECOS POLÍTICOS

Un proyecto importante del presidente de la Diputación de Barcelona

Ha sido aprobado, y hoy aparecerá en la «Gaceta», un magno proyecto del conde de Montseny, cuyo decreto su majestad el rey ha enviado firmado desde Estocolmo.

Se refiere la mencionada disposición a la creación de un Patronato que se confía a la Diputación de Barcelona para la instalación de importantes instituciones en la montaña de Montseny.

Tendrá una zona que abarcará una superficie de unos 90 kilómetros cuadrados.

En ella se construirá una aldea para tuberculosos con capacidad para más de mil camas con un Sanatorio y un Preventorio.

Al Patronato se le otorgan amplísimas facultades en lo que se refiere a la repoblación forestal. Desde el punto de vista del turismo se construirán dos funiculares que conducirán a los puntos más elevados de la montaña.

Las construcciones anti-tuberculosas y las dedicadas a turismo estarán muy distanciadas una de otra.

Los gastos correrán a cargo de la Diputación de Barcelona.

Circular del Ministerio fiscal

La «Gaceta» publica una circular del Ministerio Fiscal, relacionada con el reciente decreto de indulto.

La circular, después de las aclaraciones e instrucciones pertinentes, inserta, como final, el siguiente párrafo:

«Exijo y espero del Ministerio Fiscal que, dando un alto ejemplo de celo y actividad, procederá con toda diligencia a instar y pedir a los jueces y Tribunales el inmediato cumplimiento del Real decreto de indulto antes expresado, solicitando sin perder momento la aplicación a los reos de los beneficios que en el mismo se conceden, acusándome recibo de esta circular tan pronto como reciban la «Gaceta» en que se inserte.»

El régimen de la plaza de Tánger

El día 14 de los corrientes fueron campeadas en París las ratificaciones del protocolo referentes a ciertas cuestiones concernientes al Estatuto de Tánger.

Dicho protocolo lo firman los señores Quiñones de León, por España; Barthélot, por Francia; Crewe, por la Gran Bretaña; Manzoni, por Italia.

Los puntos esenciales son los siguientes:

En el texto de los artículos donde se dice: «los tres gobiernos contratantes», se substituyen por: «los gobiernos contratantes».

La vigilancia del contrabando de armas y de municiones de guerra dentro de las aguas territoriales de la zona de Tánger en tiempo normal será ejercida conjuntamente por las fuerzas navales de España y de Francia; en circunstancias especiales se pedirá la cooperación de las fuerzas británicas e italianas, cuyos gobiernos se pondrán de acuerdo para dicha cooperación.

Se crea en Tánger una oficina mixta de información, compuesta de un jefe

lebrada por la Asociación Internacional para el Progreso social, se adoptaron importantes resoluciones protectoras de los empleados privados y se acordó también realizar una importante encuesta sobre la situación de dicha clase en los principales países.

Todo este movimiento de luchas y de ideas es una demostración palmaria de que el problema de la nueva clase media merece una atención especial en todos los sectores del movimiento social y que se reconoce sólo la conveniencia de organizar esa clase con cierta autonomía, aunque en relación con las demás clases que juegan en la industria y en el comercio de las naciones sino el «carácter especial» de los problemas que entraña la protección de sus intereses; y la función «específica» tan esencial e importante que realiza en la producción moderna, de la que es eje principal de «dirección organizadora y coordinación orgánica».

Francisco F. SANCHEZ-PUERTA

del Ejército español, jefe de la oficina, con un oficial subalterno francés y otro español, con misión de vigilar todos los hechos que puedan afectar a la seguridad de Tánger en su relación con las zonas vecinas. El jefe español de la oficina desempeñará las funciones, y tendrá el título de inspector general de Seguridad en la zona de Tánger, sirviendo el Comité de control de intermedio entre las demás autoridades de la zona y el inspector general de Seguridad.

La Asamblea Legislativa Internacional estará compuesta en lo sucesivo por cuatro miembros españoles, cuatro franceses, tres británicos, tres italianos, uno americano, uno belga, uno holandés y otro portugués. Seis súbditos musulmanes y tres israelitas, súbditos del sultán. El mendub será el presidente, y habrá cuatro vicepresidentes: uno español, otro francés, otro inglés y otro italiano.

El administrador de la zona estará encargado de ejecutar las decisiones de la Asamblea y dirigir la administración internacional de la zona, y tendrá a sus órdenes tres administradores adjuntos y dos ingenieros; durante un periodo de seis años el administrador será de nacionalidad francesa; el adjunto español estará encargado de los servicios de higiene y beneficencia; el adjunto británico, de los servicios de hacienda; el adjunto italiano, de los servicios judiciales. Pasados los seis años dichos cargos serán nombrados por la Asamblea entre los súbditos de las potencias signatarias del Acta de Algeciras; pero en súbditos de nacionalidades diferentes.

La seguridad de la zona estará exclusivamente asegurada por un Cuerpo de gendarmería indígena, puesto a la disposición del administrador; durante un plazo de doce meses estará formada por 400 hombres a lo sumo, y pasado ese plazo por 250 solamente. Será reclutada por mitad entre los tabores actuales. El mando será ejercido por un comandante español, que tendrá como adjunto a un capitán francés. El cuadro europeo estará compuesto en proporciones iguales por clases españolas y francesas; habrá cuatro tenientes o alféreces, y tres suboficiales, de ellos uno español y otro francés.

Una jurisdicción internacional denominada Tribunal Mixto de Tánger se encargará de administrar la justicia a los súbditos de las potencias extranjeras, y estará compuesto por un magistrado español, otro belga, otro británico y otro italiano.

Se establecen las penalidades para delincuentes y las sanciones que corresponde a cada autoridad imponer.

El Gobierno de Italia substituirá por un Consulado su actual Agencia Diplomática, y acepta que los súbditos italianos queden sujetos a las leyes fiscales de la zona, cosa no aceptada hasta ahora, porque Italia no había reconocido el Estatuto.

El Gobierno francés comunicará los acuerdos consignados en el protocolo a las potencias adheridas al Convenio de 18 de diciembre de 1923, relativo a la organización del Estatuto de Tánger, y al Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte, signatario del Acta de Algeciras.

Un donativo del presidente del Tribunal Supremo

El presidente del Tribunal Supremo, don Rafael Bermejo, para celebrar con un acto benéfico la promulgación del nuevo Código penal, ha entregado a la esposa del ministro de Gracia y Justicia, para que, por su mano, llegue a la Asociación Mutuo-benéfica de funcionarios judiciales, la cantidad de cinco mil pesetas, con destino a los fines de dicha Asociación.

La señora de Ponte hizo entrega de la cantidad expresada al presidente de la Asociación, magistrado del Tribunal Supremo, don Manuel Moreno y Fernández de Rodas, y tanto aquélla como éste han agradecido hondamente la generosidad del señor Bermejo—que no es la primera con la Asociación Mutuo-benéfica—como la agradecerán seguramente todos los asociados.

PAGINA SOCIAL AGRARIA

AGRICULTURA EN GENERAL

LA ALFALFA

La duración de los alfalfares. Puede variar la alfalfa hasta unos treinta años; pero un alfalfar productivo no pasa de diez, y lo más corriente es de cinco a ocho años. En Valencia y Murcia suelen sembrar muy espeso y sostener el alfalfar tres o cuatro años solamente.

La duración de los alfalfares está limitada por varias causas, como son: El agotamiento del fondo de la tierra, el agotamiento que se manifiesta por la disminución progresiva de la producción y por la desaparición sucesiva de las plantas, de las cuales solamente quedan las que eran más vigorosas; este agotamiento se produce con más rapidez cuando se siembra alfalfa en un campo que ya la tuvo anteriormente, y la reposición no se hace pronto y a la larga.

La sequedad y la dureza excesiva de las capas inferiores producen el mismo resultado final, por cuanto impiden el desarrollo de las raíces. De agua excesiva estancada en el terreno por pudrir las raíces. La invasión de otras plantas, que es lo que generalmente determina el fin de los alfalfares cultivados en el campo fértil; la alfalfa que parece gustar del asfamiento cede el sitio a las plantas invasoras más robustas que ella. La cuscuta y la grana son las más temibles.

Labores preparatorias.—Siguese de lo dicho que han de ser profundas, a 30 centímetros, si es posible, y a 30, cuando menos, dando después una o dos labores de arado ordinario. Puede también prepararse con una labor de arado, pero esto es sólo aplicable en los terrenos de poca extensión. La primera labor debe hacerse con anticipación bastante para dar lugar a que se meteoricen los terrenos.

Mullida la tierra y limpia de plantas extrañas, especialmente de la grana, que es la más perjudicial, se cubre el terreno, dándole uno o dos pasados de rastra, y se desterrona pasando un rodillo desterrador.

Hay ventaja en que los tablares queden bien nivelados para facilitar la distribución uniforme del agua. Este resultado contribuirá eficazmente a la división de los tablares en pequeñas porciones, separadas por medio de lomos.

Habiendo de durar el alfalfar, con plena e intensa producción seis u ocho años, bien vale la pena de hacer una preparación muy cuidadosa, aun cuando en el primer año no resulten compensados sus gastos.

Semilla.—La buena simiente de alfalfa debe ser de color amarillento, un poco verdoso, brillante y lustroso, con bastante peso. Cuando los granos son blancos, es que no han madurado; el color pardo es indicio de haberseles sometido a un calor artificial para separarlos de la envoltura. Mejor que la simiente de la cosecha última es la del año anterior, cuando el tiempo, los granos van tomando un color moreno desigual, apareciendo el conjunto como jaspeado.

Conviene exigir del vendedor la garantía de no tener la simiente más de tres años de edad, y estar libre de toda mezcla con otras semillas de alfalfa de variedades inferiores, de plantas extrañas, y sobre todo, de la cuscuta, que es el mayor enemigo de la alfalfa.

La separación por diferencia de vo-

lumen es insuficiente, porque hay dos clases de cuscuta; la pequeña, que es corrientemente conocida en la mayoría de los países, y la de América, cuya semilla es de un volumen casi igual al de la alfalfa, y muy difícil de separar, por tanto, empleando los aparatos corrientes de selección y clasificación de tamaños.

Mejor resultado de la separación de densidades. Echando las semillas, en un recipiente lleno de agua, las de alfalfa caerán al fondo en seguida, y las de cuscuta, de menor densidad, quedarán flotando y será fácil separarlas.

También se recomienda restregar con fuerza la semilla entre dos telas bastas, con lo cual se rompen la mayor parte de las cápsulas de cuscuta.

Como esta semilla es muy pequeña, fina y de superficie lisa, su transporte deberá hacerse en sacos dobles y tupidos para evitar pérdidas.

Siembra.—Las mejores épocas son abril y septiembre; la siembra en primavera puede adelantarse un poco, según los climas. En los países fríos suele preferirse la siembra de primavera; en los cálidos, la de otoño.

La cantidad de semilla que conviene emplear es tanto mayor cuanto más fértil sea la tierra, y también mayor en otoño que en primavera. Si la alfalfa se ha de aprovechar en verde, se emplearán de 18 a 25 kilogramos por hectárea; si es para henificar, de 18 a 20, y para simiente, de 8 a 10. Por lo general no conviene emplear sembradora, puesto que se trata de repartir una pequeña cantidad de semilla de poco volumen en una gran superficie; se distribuye a voleo lo más uniformemente posible, para lo cual es bueno mezclar arena fina con semilla. Además, ésta ha de quedar enterrada a poca profundidad (3 o 4 centímetros a lo sumo), y esto sería difícil conseguirlo con las máquinas corrientes. Basta pasar la tabla o una grada ligera.

Si el terreno está movido convendrá apelmazarlo pasando después de la siembra, un rodillo de poco peso. Si el terreno tiene tempero suficiente, no hace falta riego para favorecer la nascencia; en caso contrario, habrá de regarse con cuidado, evitando el arrastre de la costra superficial de la tierra, que supondría, el de parte de la semilla, con lo cual resultaría una siembra desigual, apareciendo algunos corros medio desnudos de planta y otros demasiado tupidos.

En los países en que es preferible la siembra de otoño debe sembrarse alfalfa sola, porque así se desarrolla más rápidamente y adquiere mayor fuerza, antes de que lleguen los frios. Sembrando en primavera conviene comenzar por hacer una siembra clara de un cereal, cebada o avena, en líneas separadas por 18 ó 20 centímetros. Después, cuando llegue la ocasión, se siembra a voleo la alfalfa. El cereal asociado protege a ésta contra los frios tardíos y luego contra la sequedad y el calor excesivo; paga además una buena parte de los gastos del año.

Algunos recomiendan mezclar con la semilla de alfalfa una cantidad un poco mayor de simiente de esparceña, que cubrirá los claros del primer año. En tal caso ya es más factible la siembra con sembradora, cuidando siempre de no hacerla demasiado profunda.

R. V. Y DE A

Visado por la censura

LOS MERCADOS

A medida que avanzamos hacia el descomogonamiento de las faenas agrícolas (las cuales subsisten ya en contadas regiones) la situación mercantil cerealista se hace más difícil.

En los mercados catalanes no se opera de manera alguna con trigos del país, se hallan abarrotados los almacenes con trigos exóticos adquiridos a precios inferiores que los que pueden asignarse a los nuestros puestos en aquella región y esto hace que las grandes regiones productoras pasen por una fase de incertidumbre y desaliento sin límites.

Dadas las grandes existencias que tienen los catalanes y las partidas que por sus puertos siguen entrando, es de creer que no operen en todo el año con trigos indígenas.

En nuestros mercados continúa cotizándose a precios conocidos si bien siguen siendo escasas las transacciones.

Se cotiza: Trigo.—Segovia, a 84 reales fanega; Valladolid, a 85,86; Medina del Campo, a 86,87; Burgos, a 77,78; Arévalo, a 85,86; Olmedo, a 85,86.

Cebada.—Segovia, a 47 reales fanega; Valladolid, a 51,52; Burgos, a 51; Medina del Campo, a 50; Olmedo, a 49,50.

Centeno.—Segovia, a 58 reales fanega; Valladolid, a 65,66; Burgos, a 59; Arévalo, a 63,64; Olmedo, a 61,62.

Algarrobas.—Segovia, a 71 reales fanega; Valladolid, a 70,71; Medina del Campo, a 70; Arévalo, a 70; Olmedo, a 69,70.

Mercado de carnes de Madrid.—Aumentan las existencias en toda clase de ganado y continúan firmes los precios.

Se cotizan en ganado vacuno: vacas extremeñas, de 2,70 a 2,85 pesetas kilo; id. manchegas, de 2,75 a 2,85; novillos, de 2,90 a 3,03; bueyes, de 2,95 a 2,60 pesetas kilo.

Terneras: de Castilla de primera de 4,03 a 4,15 pesetas kilo; idem de segunda, de 3,82 a 3,90; de Galicia, de 3,05 a 3,25; de la tierra, de 2,60 a 3,25 pesetas kilo.

Ganado lanar: corderos pelados, de 3,30 a 3,35 pesetas kilo; ovejas, de 2,50 a 2,70; carneros, de 3 a 3,10 pesetas kilo.

Lanas.—Siguen encalmado el mercado en las zonas productoras, aunque se observa alguna animación en las plazas de consumo. Quedan bastantes existencias. Los establecimientos de lavaje y peinaje que «La Lanera Española» posee en Sabadell están trabajando constantemente y con toda actividad, y la Asociación General de Ganaderos no interrumpe la liquida-

ción de pilas de sus asociados de diferentes clases. En merinas finas han resultado, según tipos y rendimientos, entre 49,30 y 58 pesetas arroba de 11,50 kilos; blancas entrefinas buenas, sin pelo, de la provincia de Jaén, de 50,45 a 52,85; blancas entrefinas de la provincia de Córdoba, de 38,10 a 50,10 pesetas; de la provincia de Sevilla, entrefinas blancas buenas, de 41,50 a 54,60; entrefinas de la provincia de Madrid, con pelo muerto, de 36 a 37 pesetas.

Vinos.—Se muestran sostenidos los precios de este caldo a pesar de lo avanzado de la época (en que la nueva cosecha está próxima), influenciados quizá por la escasez que se supone alcanzará la recolección.

Se cotiza, en Valdepeñas, a 4,70 pesetas arroba; en Manzanares, a 4,15; en Ciudad Real, a 4,75, y en Consuegra, a 3,35 pesetas.

Aceites.—Continúa la desorientación ocasionada por el decreto en virtud del cual se dispone la intervención del comercio de aceite. Debido a esto, se hacen pocas operaciones y se registra una señalada depresión de los precios, y aun apreciable baja en varios mercados.

Se vende, en Sevilla, a 96 reales arroba; en Córdoba, a 94, y en Aragón, a 87.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35
PALENCIA

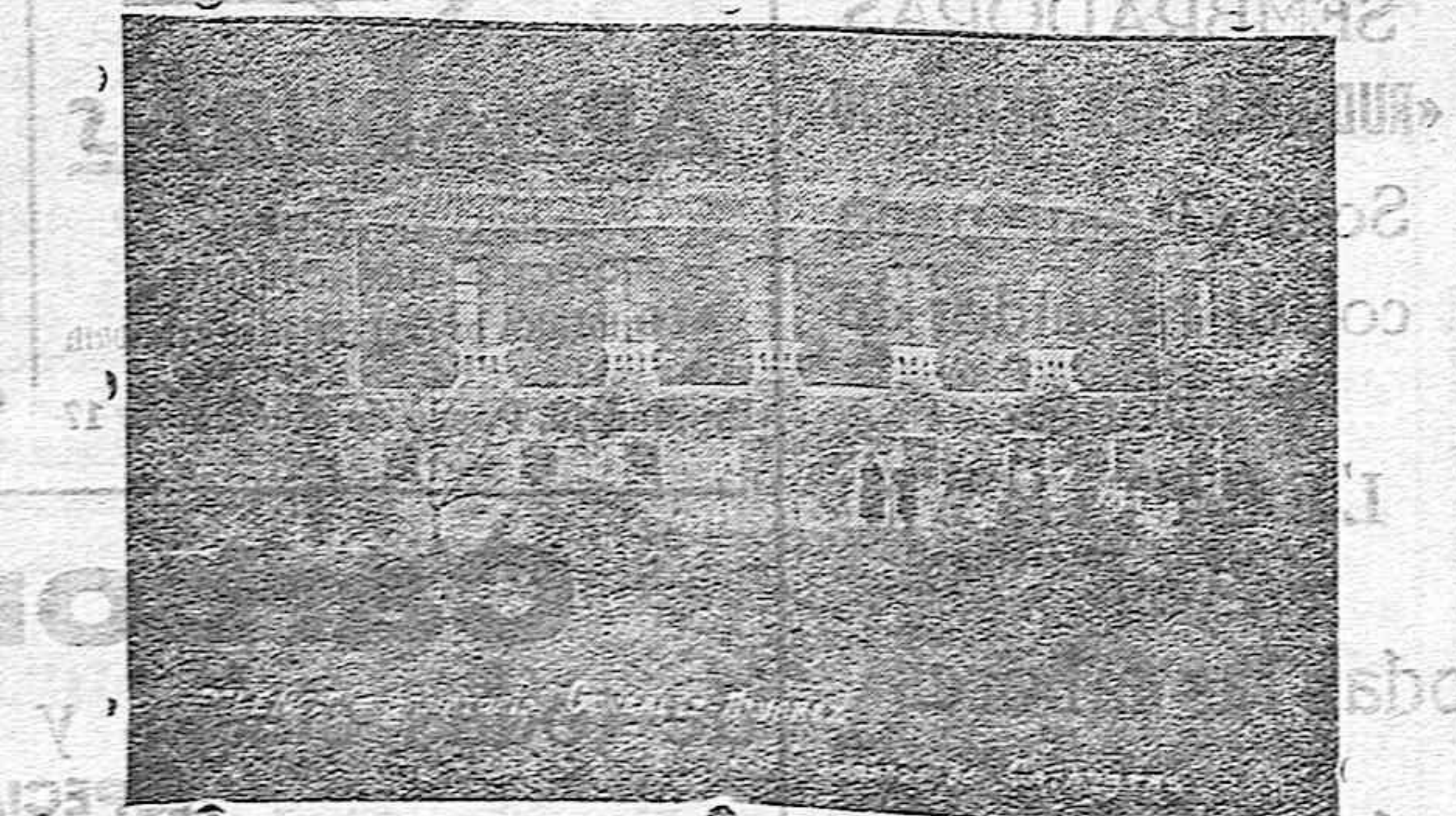
Conservación de las mangas de caucho

Para conservar las mangas de caucho empleadas en las bodegas se prepara una solución, en caliente, de carbonato de sosa al 3 por 100, y esta solución se hace pasar diferentes veces por el interior de las mangas. Realizado esto se procede a lavar varias veces también el interior de los tubos con vino sano, al que se le haya añadido previamente del 2 al 3 por 100, de ácido tártrico o cítrico. Luego se termina con otros lavados repetidos de agua limpia.

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaría Regia de los Bancos Privados.
CAPITAL: 60 MILLONES DE PSETAS
CASA CENTRAL: MADRID
Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.
En la provincia de Palencia: Aguiar de Campoo, Carrion de los Condes y Villadiego.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.
CAJA DE AHORROS A LA VISTA: Con interés anual de 3 por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 29 (Palacio de Tordesillas)

SANATORIO GONZÁLEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).
— Precios módicos —
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 134.—De 11 a 6
Teléfono número 195 Despacho.
354 Sanatorio.

La espiga más hermosa

EL CONCURSO DE TOURS

Una de las mayores preocupaciones agrícolas en los pueblos cerealistas europeos, es la intensidad del cultivo de trigo. Frecuentemente, las entidades agrarias celebran con el patrocinio oficial, certámenes, concursos y actos de todo género para realizar esta propaganda en la que no se descuida ningún medio utilizable. El mismo simpático aparato de que suele rodearse a estas solemnidades constituye una incitación.

Uno de estos actos es el celebrado en Tours a principios del actual mes. Ha sido un concurso para premiar las espigas de más y mejores granos de las variedades de trigo de más precoz desarrollo y de mayor resistencia a las inclemencias atmosféricas.

El concurso ha tenido entusiastas y elocuentes cantores de las excelencias de esta producción y expositores documentados de su conveniencia para el país y de su elevada significación patriótica.

Desde el armisticio, inquietaba hondamente en Francia la disminución considerable de las cosechas de trigo no obstante la buena voluntad de los labradores.

La escasez de la mano de obra había hecho disminuir en un tercio la superficie sembrada de este cereal, cuando su cultivo es—decía un orador—la clave de la economía de un país.

Un periódico, dando cuenta de este concurso, decía que la decadencia de Cartago, de la Palestina y de todos los pueblos otro tiempo poderosos y prósperos, ha comenzado siempre por el abandono del cultivo de trigo; bizzarra afirmación que un orador, en una solemnidad agrícola celebrada dos días después, recogía y hacía suya entre los aplausos de la concurrencia.

Lo cierto es que, firmada la paz, no se ha omitido en Francia esfuerzo alguno para reintegrar el cultivo del trigo en su anterior esplendor.

Se aprecia que no hay que pensar en aquellos periodos dichosos en que la superficie sembrada de trigo era de seis millones de hectáreas, por cuanto las dificultades de la mano de obra a pesar de la aportación de la mecánica, no se pueden salvar; pero sí cabe compensar esta deficiencia con el aumento de los rendimientos, pues todos los técnicos franceses convienen en que, mediante la selección de simientes y los demás progresos culturales, se puede volver a la obtención de una cosecha que satisfaga ampliamente las necesidades del país e incluso permita, en día próximo, exportar un no pequeño excedente.

En los diez últimos años se ha conseguido en Francia un notable resurgimiento, porque, a despecho de circunstancias atmosféricas adversas, sobre todo el año actual, se ha llegado, con cuatro millones de hectáreas, a una producción casi tan importante como anteriormente con seis. Inútil es decir que, ante estos resultados, todos los labradores franceses están ganados por los nuevos métodos de cultivo.

Este concurso de Tours ha sido muy interesante. Los expositores eran más de 300 con 1.500 hacesillos de magníficas espigas. Los envíos expuestos en la Casa Ayuntamiento, provenían de toda Francia. Los había también del Africa del Norte, no sólo de colonos franceses, sino de cultivadores indígenas. El otorgamiento de los premios no ha sido obra sencilla para el jurado, dada la abundancia de las magníficas espigas presentadas.

En el concurso de ahora, un labrador de la Girona, M. Guenil, de Teuil-

lac, ha obtenido con una espiga de trigo rojo de Burdeos 1.250 gramos de grano, de un peso específico de 81 kilos por hectolitro. ¡Soberbio resultado!

El presidente del concurso terminó su elocuente arenga con estas palabras: «Todavía un pequeño esfuerzo y mañana los franceses podrán comer exclusivamente pan de Francia».

Aquí en España, ¿qué esfuerzo será necesario y a quién pedirlo y en qué medida para librar al país de las desastrosas importaciones de trigo?

Registráramos estos ejemplos de fuera que tan bella compensación entre agricultores y clases directoras demuestran como igualmente evidencian simpáticos estímulos, para que la tierra dé todo su rendimiento, deseando que en España sea totalmente y cuanto antes favorable el ambiente a la agricultura y se aprecie unánimemente que la protección que obtenga es, en definitiva, defensa de todo el orden económico.

Los Sindicatos cristianos alemanes

En la última decena de agosto se reunieron en Asamblea general ordinaria los representantes de la Confederación alemana de los Sindicatos Cristianos. Son interesantes los datos y orientaciones de la Memoria que se leyó en la primera sesión y se discutió en las siguientes.

En el año 1927, aumentaron los socios en 76.551, siendo el total de 720 mil; las cuotas que pagaron durante el año subieron a 20.814.000 marcos. Entre los Sindicatos más florecientes, se cuentan: El Sindicato Minero Cristiano, con 97.303 socios y una recaudación anual de dos millones de marcos; el Metalúrgico, con 99.044 socios y una recaudación anual de cuatro millones de marcos; el de Industrias Textiles, con 79.198 socios y una recaudación anual de más de dos millones de marcos; y el Ferroviario y de Funcionarios, con 114.275 socios y una recaudación anual de cerca de dos millones y medio de marcos.

La actividad de la Confederación se dirigió con gran eficacia al orden económico, al político-social y a la educación del obrero. En el año 1927 mejoró la situación de los trabajadores: se redujo la grave crisis del paro, se fortalecieron las organizaciones. Escasas fueron las huelgas en las que tomaron parte los Sindicatos Cristianos, quienes por otra parte, celebraron 747 contratos de trabajo según tarifa, sufriendo así la cifra de los contratos de trabajo de 1.325 a 1.481, extensivos a más de medio millón de obreros cristianos. En los cursos de formación de socios, jóvenes obreros, etc., empleó la Confederación millón y medio de marcos.

Prospere asimismo durante el año 1927 las Cooperativas Obreras, de consumo formadas por los Sindicatos Cristianos, cuya venta anual fué de 169.000 marcos, y el Banco Popular Alemán que tiene un capital de 9.493.892 marcos. No sucedió así en las Cooperativas de construcción fomentadas por el Sindicato de Albañiles que se disolvieron el 40 por 100 desde el año 1924 a 1927.

La Confederación de Sindicatos Cristianos tiende a una política social fundamentada en el Cristianismo, trata de levantar material y espiritualmente al trabajador y mejorar la vida general de todo el pueblo.

S. LIÉBANA LESMES
MÉDICO-DENTISTA
DON SANCHO, 11, PRAL.
Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica
Se venden completamente equipadas, con farol, bocina y un frasco de aceite especial
EN LA CASA R. SALAMANCA
Mayor Principal, 53.—PALENCIA
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Escopetas "Jahali", "Sarasqueta" y otras marcas

Armería «EL GALLO»
LAUREGUI & ARREGUL-PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1960)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1968

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.548'76
Reservas de seguros hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'63

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Aseguro autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1923).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA
C/aa Social, Mayor 18.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALID)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Maasdam", . . .	2 de Octubre	Bilbao.	
	3	»	Coruña.
	4	»	Vigo.
Vapor "Loerdam", . . .	25 de Octubre	Bilbao.	
	24	»	Coruña
	25	»	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 545'28
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50
(Incluidos todos los impuestos)

Servicio rápido extraordinario

Nueve días a La Habana

El magnífico y lujoso trasatlántico **VOLENDAM**, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK de

SANTANDER el 14 de Noviembre.
CORUÑA el 15 de »
VIGO el 15 de »

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

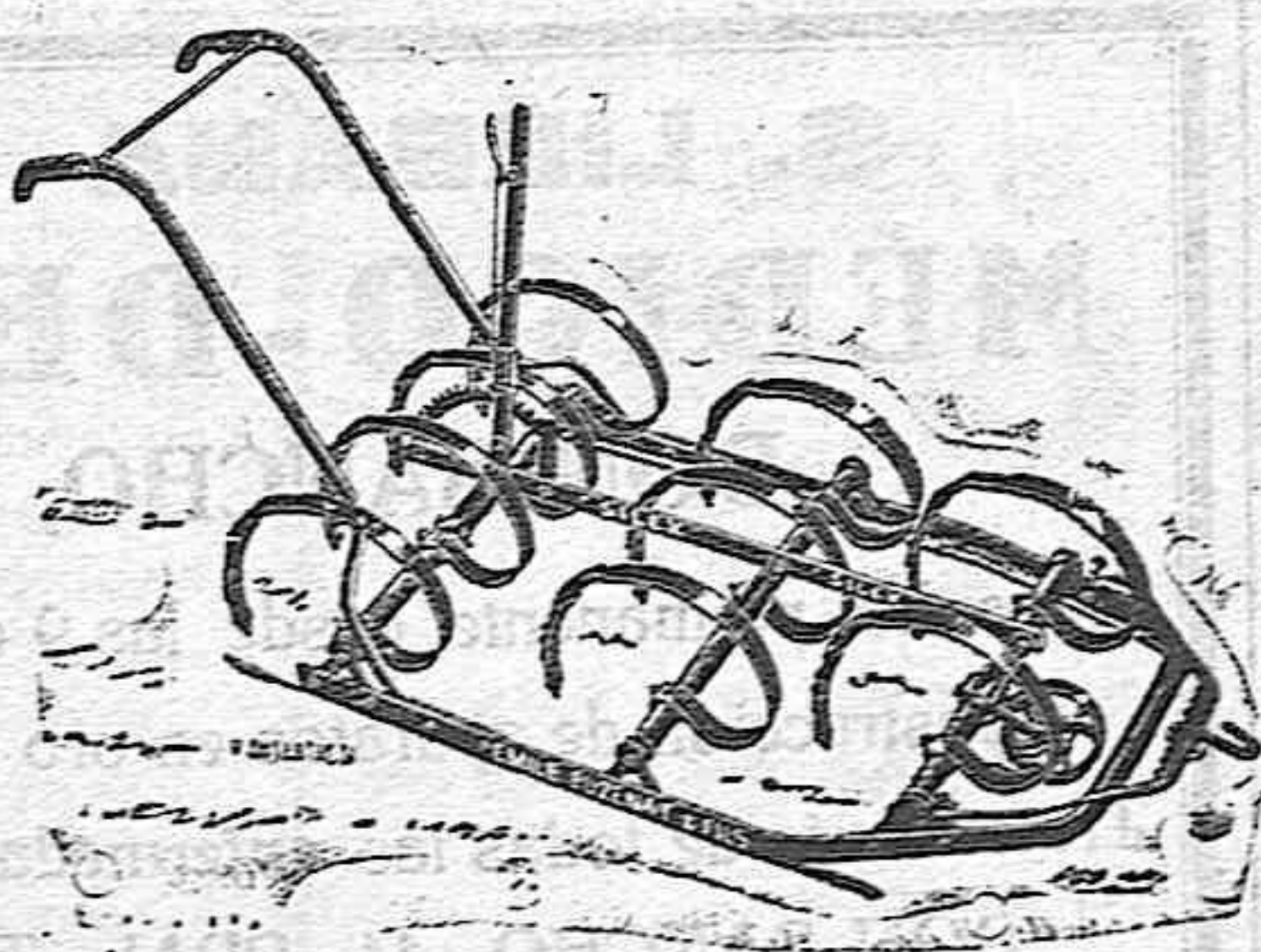
Este vapor admitirá pasajeros para VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS, con transbordo en La Habana al vapor «SPAARDAN».

Precio del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 555'25
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 598'50
NUEVA YORK.

Para toda clase de Informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Lillivari e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila y C.ª

GRADAS DE MUELLES (Arañas)

- LEGÍTIMOS
- Bisurcos
- Trisurcos
- Cuatrisurcos
- RUD-SACK



- SEMBRADORAS
- «RUD-SACK SAN BERNARDO»
- Sola y combinada con distribuidor de abonos
- LEGÍTIMAS

Maquinaria agrícola seleccionada para todas las labores

Feliciano Ortega Colombres

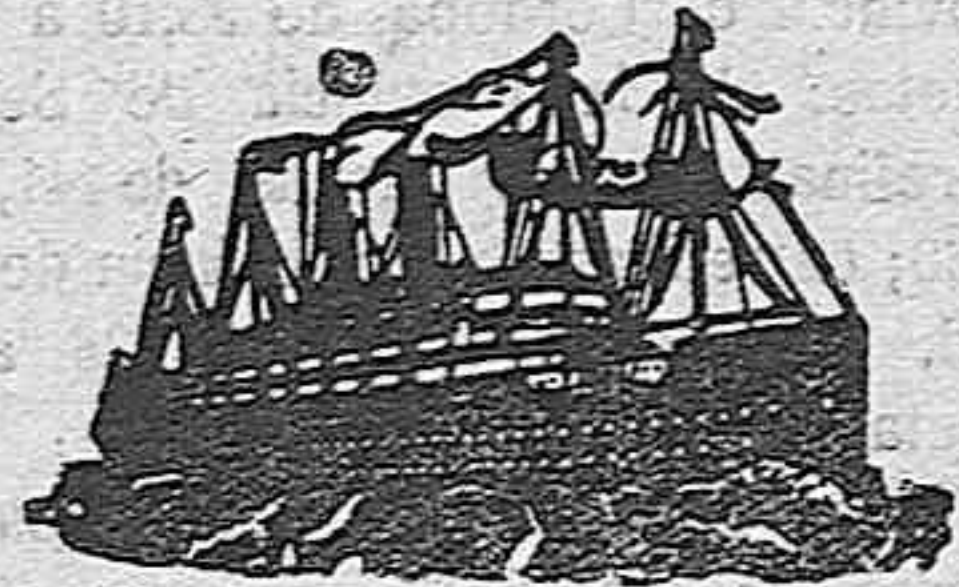
(Cesionario de Schlayer, S. A.) Antigua casa AHLES

PALENCIA (junto a la Plaza de Toros)

Grandes EXISTENCIAS y variado SORTIDO de

- Calzos y bujes
- Norias
- Arados
- Prensas
- Trilladoras
- Aventadoras
- EN LA FUNDICIÓN
- de ALAEJOS
- de ALAEJOS
- de ALAEJOS
- de ALAEJOS
- de ALAEJOS
- de ALAEJOS
- de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS



Servicio lizo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

5 de Octubre «Cap Arcona».
Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 615'70
30 de Octubre «Cap Polonia».
Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. id. preferencia Ptas. 738'70
17 de Noviembre «Cap Norte».
Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. id. camarote Ptas. 648'70

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanedades con bierles de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Baseseres de Enrique Muñer.—SOCIEDAD LTDA
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO
Oficina de Información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLELMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2 PALENCIA



BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Las mejores aguas Sulfitosas. Sulfiticas nitrogenadas.
Curan los picores, sarna, eczemas y úlceras de la PIEL; artrismo, Reumatismo, Anemia, Bronquitis crónicas, consecuencias Gripales, Asma, Rino-Faringitis.
Baños, Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones.
Magnífico parque, clima seco, sanísimo. Precios económicos.
16 kilómetros de Miranda.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y moto de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Unguento Mágico

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,

Unguento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes

- Hammerles, de platina largas, pesetas 250
- Hammerles, de platina corta, pesetas 150
- De tres enganches, pesetas 125
- De un enganche, pesetas 90
- Americano, de un tiro, pesetas 55
- Pistola automática, pesetas 65

Además, al contado, regalo desde 180 pesetas en adelante, 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios

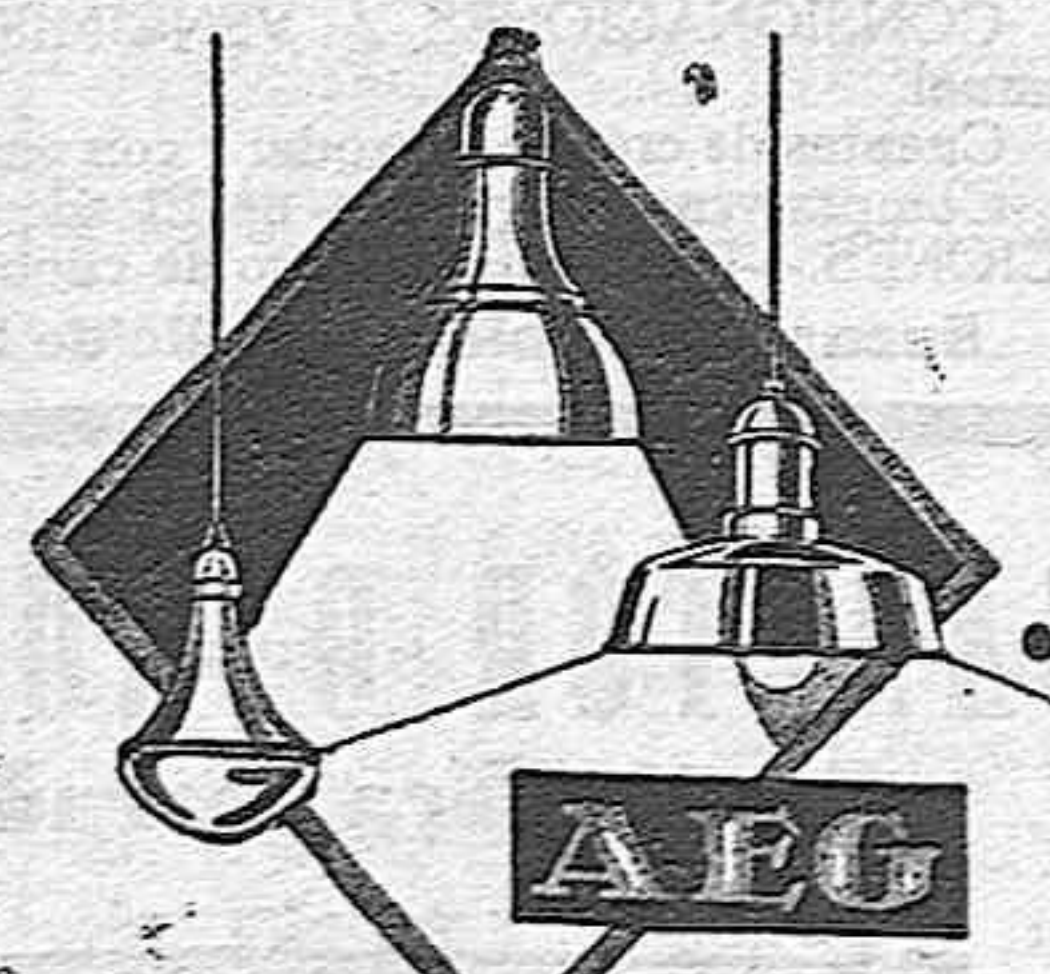
José Cruz Múgica E I B A R

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertas los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se vendrán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, saramientos y madera especial para carreteres. Todo ello a precios sin competencia, como la han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrilón, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Aviso importante

Se desean colocar en negocio seguro o bajo hipoteca de fincas rústicas o urbanas la cantidad de 65.000 pesetas; se prefiere uno solo a varios; se guardará absoluta reserva. Inútil presentarse sin la garantía que el caso requiere.
Informes: José Román Ramos, H. Comercio. Palencia. Horas, de 11 a 1



ARMADURAS AEG
MODELOS PERFECCIONADOS + PRECIOS ECONÓMICOS - PROYECTOS LUMINOTÉCNICOS
AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID
En Madrid, Paseo de Recoletos, 17

LA HORTENSIA

FÁBRICA DE MOSAICOS
MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos de varias clases, cementos

Hijo de Jesús Pérez

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

«LA COMPETIDORA»

Gran Zapatería de Apro Marín
MAYOR REAL, 122.—(Frente al comercio de Pofo).—PALENCIA

CALZADOS FINOS Y DE TODAS LAS CLASES

Recomendamos que realice sus compras en esta casa por ser la que más barato vende. Consulte precios y se convencerá de la verdad. Nota.—En esta zapatería se vende el calzado especial para campo.

«La Competidora»

Lucio Nieto

MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

CARRIÓN DE LOS CONDES

Lloyd Sabaudó

ESPAÑA SUD-AMÉRICA

Próximas salidas de BARCELONA para RIO JANEIRO-SANTOS y BUENOS AIRES

Supertrasatlántico

CONTE VERDE

5 Octubre

CONTE ROSSO

26 Octubre

Agentes generales en España

HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA

Rbla. Sta. Mónica, 29 y 31

MADRID-VALENCIA-SEVILLA-S. SEBASTIÁN-ALMERÍA-PALMA

TELEG. SABAUDO

Hotel Correo MADRID

Penión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.

Cuarto de baño. Calefacción central.

EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y de él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuando tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta casa. Coche e intérpretes a todos los idiomas. Teléfono 44-22. 14.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba México
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Europa África
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Linea de Nueva York, Cuba y México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 17 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Linea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Sabana, Caracas, Puerto Rico, San Juan, Bogotá y Barranquilla.

Linea de Buenos Aires
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

Salendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz el 13 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Sabana, Caracas, Puerto Rico, San Juan, Bogotá y Barranquilla.

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz el 13 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Sabana, Caracas, Puerto Rico, San Juan, Bogotá y Barranquilla.

Carbones minerales

de todas clases y a precios de verdadera economía
ESPECIAL PARA FRAGUAS Y COCINAS

Carbón schlams de Barruelo, Cillamayor y Sabero
ESPECIAL PARA TEJEROS

PEDIDOS, A RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ
Barruelo de Santullán (P. de Palencia)

Desde Venta de Baños

Constitución de la Asamblea local de la Cruz Roja

Constitución de la Cruz Roja Española, única Asociación desprovista de egoísmo, ya que su lema es paz y caridad, y después de encarecer la trascendencia del acto a que asistimos y el compromiso de honor que contraen los afiliados a tan benemérita institución, da lectura a los nombramientos de presidenta de honor a favor de doña Agueda Barbotán y presidente delegado don Félix Pastor, ocupando seguidamente la presidencia la señora presidenta.

El secretario de la Asamblea de Palencia, don Diego de Diego, da lectura de los artículos alusivos a la constitución de la Junta de gobierno, procediéndose acto seguido a dar lectura de la propuesta acordada de antemano y que dió el resultado siguiente:

Vicepresidenta, doña María R. Monvalve.
Vicepresidente, don Joaquín Gallego.
Tesorera, doña Paula Marañá.
Contador, don Valentín Miguel.
Secretario, don Manuel Mirueña.
Vocales: doña Javiere Barreneche, señorita Engracia Sánchez, don Antonio Díaz y don Antonio Soto.

Aprubada por aclamación la candidatura todos ocuparon sus puestos en el acto, excepto la señora tesorera que se encontraba ausente del salón.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores presidente, delegado de Venta de Baños y secretario de Asamblea y Ambulancia de Palencia que con gran acierto hicieron resaltar la trascendencia e importancia del acto y el compromiso contraído por los asociados de acudir en auxilio de la humanidad doliente sin consideración de razas ni familias, tanto al amigo como al enemigo, al adicto como al contrario.

Tanto estos oradores como el señor López de la Molina fueron muy aplaudidos dándose vivas a España y a la Cruz Roja.

La señora presidenta hizo entrega de diplomas de gratitud a los asociados don Federico Sáiz, don Alfonso Sánchez, don Juan Nicolás y don José Caballero y medalla de bronce a don Andrés Martínez por haber intervenido todos ellos y sin estar constituida la Cruz Roja en esta localidad en reciente accidente desgraciado del que resultaron dos víctimas.

Al recibir las recompensas fueron muy aplaudidos los agraciados, declarando a continuación la señora presidenta terminado el acto, trasladándose todos a unos terrenos próximos para presenciar varios ejercicios realizados con gran maestría y precisión por la sección de camilleros de Palencia.

Los señores comisionados de la Cruz Roja de Palencia acompañados de la Junta de Gobierno de la de Venta de Baños y algunos asociados, pasaron acto seguido a la casa de los señores presidentes que obsequiaron a los allí reunidos con un refresco.

Institución de la Cruz Roja Española, única Asociación desprovista de egoísmo, ya que su lema es paz y caridad, y después de encarecer la trascendencia del acto a que asistimos y el compromiso de honor que contraen los afiliados a tan benemérita institución, da lectura a los nombramientos de presidenta de honor a favor de doña Agueda Barbotán y presidente delegado don Félix Pastor, ocupando seguidamente la presidencia la señora presidenta.

El secretario de la Asamblea de Palencia, don Diego de Diego, da lectura de los artículos alusivos a la constitución de la Junta de gobierno, procediéndose acto seguido a dar lectura de la propuesta acordada de antemano y que dió el resultado siguiente:

Vicepresidenta, doña María R. Monvalve.
Vicepresidente, don Joaquín Gallego.
Tesorera, doña Paula Marañá.
Contador, don Valentín Miguel.
Secretario, don Manuel Mirueña.
Vocales: doña Javiere Barreneche, señorita Engracia Sánchez, don Antonio Díaz y don Antonio Soto.

Aprubada por aclamación la candidatura todos ocuparon sus puestos en el acto, excepto la señora tesorera que se encontraba ausente del salón.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores presidente, delegado de Venta de Baños y secretario de Asamblea y Ambulancia de Palencia que con gran acierto hicieron resaltar la trascendencia e importancia del acto y el compromiso contraído por los asociados de acudir en auxilio de la humanidad doliente sin consideración de razas ni familias, tanto al amigo como al enemigo, al adicto como al contrario.

Tanto estos oradores como el señor López de la Molina fueron muy aplaudidos dándose vivas a España y a la Cruz Roja.

La señora presidenta hizo entrega de diplomas de gratitud a los asociados don Federico Sáiz, don Alfonso Sánchez, don Juan Nicolás y don José Caballero y medalla de bronce a don Andrés Martínez por haber intervenido todos ellos y sin estar constituida la Cruz Roja en esta localidad en reciente accidente desgraciado del que resultaron dos víctimas.

Al recibir las recompensas fueron muy aplaudidos los agraciados, declarando a continuación la señora presidenta terminado el acto, trasladándose todos a unos terrenos próximos para presenciar varios ejercicios realizados con gran maestría y precisión por la sección de camilleros de Palencia.

Los señores comisionados de la Cruz Roja de Palencia acompañados de la Junta de Gobierno de la de Venta de Baños y algunos asociados, pasaron acto seguido a la casa de los señores presidentes que obsequiaron a los allí reunidos con un refresco.

En el acto, el asociado don Pedro Navajas hizo entrega a la señora tesorera de un donativo de cinco pesetas, que con 25,20 producto de una velada celebrada hace unos meses en esta localidad y 12,50 entregadas por el industrial don Victoriano Nieto, como producto del tanto por ciento de un festival recientemente celebrado por dicho señor, constituyen los primeros fondos de esta Asamblea local.

A las 20,10 marcharon en dirección a Palencia todos los señores, satisfechos del resultado obtenido y del entusiasmo con que da comienzo en Venta de Baños la Institución de la Cruz Roja Española.

EL CORRESPONSAL
17-9-28.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Las Granjas-Modelo en España UN POCO DE HISTORIA

La primera disposición acerca de Granjas-Modelo que conocemos en España, data del 2 de noviembre de 1849, creando por Real orden tres escuelas prácticas de agricultura, una en Madrid, otra en una de las provincias del Norte y la tercera en una del Mediodía. Su objeto era doble: formar a los que aspiraban al profesorado y a los hijos de propietarios y formar capataces. Pero tales condiciones se ponían para que estas escuelas se constituyesen, que su realización se hizo imposible y quedaron en el papel.

El Real decreto de 1850 quiso solucionar el problema de otra manera, creando escuelas elementales para la enseñanza agrícola y estableciendo en los Institutos de Barcelona, Granada, Santiago, Sevilla, Salamanca y Zaragoza, estudios de ampliación. La primera escuela que se fundó en virtud de este decreto, fué la de Tudela de Navarra, en 25 de abril de 1851. Además fundáronse otras escuelas de esta clase en diversas poblaciones, como Oñate, Barcelona, Fortianell (Cataluña), Córdoba, Vitoria, Tolosa y Málaga, que funcionaron algunos años.

Una ley de 11 de julio de 1866 disponía que para la enseñanza elemental se debían establecer cuando fuera posible, Granjas-Escuelas en todos los pueblos que lo soliciten y a lo menos una en cada provincia y esta ley fué el origen de la que se fundó en Sevilla y de la de Ponferrada.

El 1876 se insiste en la creación de las Granjas provinciales; pero sin resultado. El Real decreto de 1881 creó cuatro Granjas-Modelo, una en la provincia de Valladolid, otra en la de Zaragoza, otra en la de Granada y otra en la de Sevilla, y de una forma distinta de las hasta entonces existentes. A continuación se fueron creando nuevas Granjas-Modelo. Pero todas ellas llevaron una vida lánguida, tanto por la escasez de personal de servicio agronómico, como porque las corporaciones no tuvieron interés en ello.

Por Real decreto de 30 de julio de 1892, se dictó el reglamento de las Granjas, dividiéndose España en diez distritos agronómicos creándose por dicha disposición la enseñanza de Peritos Agrícolas en aquellas Granjas que a juicio del Gobierno reunieran condiciones.

Pero también esta tentativa fracasó, y así pocos fueron los que llegaron a obtener el título de Peritos en estas Granjas, que seguían arrastrando una existencia estéril, si ya no es que habían sido suprimidas.

Como se ve, hasta esta fecha todo fueron tanteos; pero con poco éxito. No nos detendremos en reseñar otros diversos servicios agrícolas creados en esta época como las Estaciones Vitícolas y Enológicas, estaciones Antifiloxéricas, Laboratorios Vitícolas provinciales, campos de demostración agrícola, estaciones enotécnicas en el extranjero, (París, Londres, Hamburgo, Cete, Burdeos), estaciones de Patología y estaciones de industrias derivadas de la leche.

Lo legislado en materia de enseñanza agrícola hasta la venida del Directorio, merece capítulo aparte.

Pensión Colón GRAN RESTAURANT
MENÚS POR CUBIERTOS Y A LA CARTA
COLÓN, 16, 1.
S. de P.

Papel del Estado
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González C. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.ª y Menéndez Peleayo, 25.

Funeraria Crespo
MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147.

BAHAMONDE
Mayor Antigua, 54
Teléfono 307

En prosa y en verso LA CONFESION DE UN APOSTOL

Sin títulos, sin competencia, sin santidad, sin aptitudes, combatido incesantemente por todos los enemigos del alma y del cuerpo conjuntamente, que con frecuencia me obligan a invocar el «In omnibus perfecti stant» — manteniéndome apercibido en todo, —yo, despreciable átomo social, pigmeo en el mundo del sentimiento, me he lanzado al apostolado de Cristo movido solo del anhelo que la gracia, no rechazada, deposita en todo hombre regenerado por las aguas del bautismo.

Cuantos son mis defectos y mis yerros no podrán enumerarse, porque las cicatrices del espíritu no ofrecen como las del cuerpo un tablero donde hacerlas contables, pero para Dios ninguno permanece oculto.

Claro es que esta misma sospecha y desconfianza que yo tengo de mí, hace que evite otros muchos defectos y que no salga de mi mente pensamiento atrevido que no esté controlado por autoridad competente cuando ese pensamiento, en alas de mi apostolado, ha de ir a grabarse en un periódico que no esté inmediatamente dirigido por sacerdote o religioso. Y en ese plan de anhelo por un lazo y defensas por otro, buscando siempre a Cristo no solo por El mismo, sino también por la gracia que en mi alma produce, a fin de apagar el rescoldo del pecado siempre dispuesto a revivir en sus múltiples manifestaciones, he hecho a Jesús rogándole se digne escuchar.

LA CONFESION DE UN APOSTOL
No soy indispensable, Jesús mío...
Y es que yo cuanto pongo y cuanto empleo, en mi actuación social, a Ti, Jesús tan sólo lo debo, como don celestial.
Más las faltas que aun guarda como tuyas mi pobre corazón, puedo decir, Jesús, que no son tuyas, esas... muy mías son.

Valeriano P. Florez ESTRADA
Abogado del Estado, jefe, en Burgos, y presidente de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

Nuevo Código Penal
Edición oficial sellada por el ministerio de Gracia y Justicia; 7 pesetas en rústica; 9 pesetas en tela.

EDITORIAL REUS
Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6.
Correspondencia: Apartado 12.250.-Madrid

Tomás del Mero Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños.
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 159 y 141, 2.ª
(Pasadéras)

El bien construido edificio
y único total de cemento armado que hay en Palencia, es el Garage Hudson, y está hecho con «Cosmos».
Cemento «Cosmos», es el portland de más alta resistencia.
Economiza mucho recibiendo directamente de fábrica.
Cementos y yesos de buena calidad.
Yeso blanco superior, a 1,95 pesetas saco, sin envase; dirigirse al almacén de
VICTOR MATILLA
Avenida de Modesto Lafuente, 11
PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Pabellón de Castaño, Letra C.

Elroa, «Optico»
Primera Casa especial en Óptica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Principal, 49.

Cosecheros de vino
Podéis surtidos de buenos e inmejorables envases en el almacén de vinos de BERNARDO GALINDO, Avenida de Casado del Alisal, 22; habiéndoles de madera de roble y de castaño, nuevos o envinados.

Anuncios por palabras

VENDESE hermoso piano, marca R. Maristany, completamente nuevo. Segundo Martínez, Frómista.

VENDESE yegua preñada, edad diez años; otra yegua de tres años; un potro de dos y una mula de un año. Barato y facilidades pago. Jenaro García Sanmillán, en Torremojón.

VENDESE toro, raza holandesa, de dos años; a propósito para padre, y tres terneros. Para verlos y tratar, en Osorno, con Tomás Alonso.

VENDESE dos vacas y un buey bueno para sembrar. Manuel Tapia. Boadilla del Camino.

VENDESE palomina, una prensa de uva y puertas en buen uso. Viuda de Bartolomé. Villa Concha. Palencia.

POR DEJAR la labranza véndese macho de 4 años, 5 dedos y mula de 7 años, 3 dedos. Eugenio Heredia. Amuso.

SE VENDEN las casas números 152 y 154 de la calle Mayor Antigua; informes, en esta Administración.

VENDESE, por dejar labranza, tres mulas y un macho de buena edad y alzada. Lucilo Díez, en San Román de la Cuba.

PRENSAS de husillo, se venden en buen estado, precio económico; informes, Enrique Gutiérrez, Mayor, 27, Palencia.

LEGÍTIMOS arados giratorios Rud-Sack, solo se venden en el almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia, (junto plaza toros).

VENDESE un lote de 50 carros de abono de oveja y otros 55 de vaca. Viuda de Maximiano González, en Palencia.

VENDESE carro varas, seminuevo, bien vestido, para una caballería. Angel Catalina, en Osorno.

CASAS EN VENTA: Una en la calle Mayor Antigua, 145, y otra en el Corral de Pinta, número 1. Informes, en la calle Mayor Principal, 142, pral.

ABONO. Se vende, y también se cede tierra vegetal, procedente de escavaciones, muy a propósito para huertas. Informes, Julián Díez, Comercio.

SE VENDEN 11 mesas y 50 banquetas, propias para café o cantina; se dará barato. Para verlo y tratar con su dueño, en Villalobón, Santiago V. García.

ORGANISTA-sacristán: Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Santa Marina de esta capital. Los aspirantes diríjense al señor cura párroco. Al agraciado se le dará casa además de los derechos correspondientes.

SE VENDEN uvas, unas dos mil arrobas. Se facilitan lagar y bodega con envases. También la hermosa finca del «General Amor», por no poderla atender su dueña doña Magencia Núñez, en Revenga de Campos.

VENDESE máquina sembradora «San Bernardo», un trisurco «Rud-Sack». Pedro Santos, en Autillo de Campos.

SE VENDE una cabra parida de ocho días, con dos crías y en inmejorables condiciones. Para tratar, con Rufino Ruiz, en Frómista.

SE VENDE un par de mulas de seis años, seis dedos sobre la marca, y a toda prueba. Invento Manrique, Frómista.

VENTA DE VEZA para simiente, hasta el 15 octubre; con centeno, cebada, tremesina y avena al quinto, como tutor; Álvaro Velasco, Bantán.

HUERTA en venta. Se vende una de cuatro hectáreas en Baños de Cerrato. Dista 1.500 metros de la estación; regándose con la Acequia de Palencia. Informarán en esta Administración.

VENDESE piano de mesa, seminuevo, de madera de caoba. Antimo Cortés, en Villarmentero de Campos.

VENDESE casa, con jardín, bodega y amplios corrales. Para informes, Pedro Jiménez, Puertas del Río. Palencia.

VENDENSE 500 a 600 arrobas de uva, de buena calidad, en el mismo majuelo, albillo y aragonés. Para tratar con el presidente del Sindicato de Villamuriel.

VENDESE la casa del número 12 de la calle Hospicio; en la misma darán razón.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesones DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO, 506

Calzados «El Pelicano»
Directamente del fabricante al consumidor
UNA SOLA CALIDAD: LA MEJOR EL MAYOR SURTIDO
Los mejores precios
MAYOR PRINCIPAL, 139-141

Almacén de maderas
Especializados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserraderos de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.
José Callego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 23

Licenciados del Ejército
Empleos del Estado para soldados, cabos y sargentos. Certificados de Penales, informes en los Ministerios y toda clase de asuntos en las oficinas públicas en Madrid
RAMIRO GARCÍA ALDOMA, Antonio Maura, 17.—PALENCIA.

JABÓN CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 250 y 500 gramos.

